

<https://info.nodo50.org/No-a-la-impunidad-franquista.html>



Verdad, justicia, reparación

# No a la impunidad franquista

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Viernes 29 de noviembre de 2013

---

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

---

### **Manifestación en Leganés por el cese del comisario Reglero. De la policía política franquista a comisario de Leganes. Domingo 1 de diciembre de 2013 a las 12 h. Leganés Central-Plaza de España**

El franquismo fue un sistema criminal hasta el último momento. El final de la dictadura vino acompañado por la represión policial y judicial de hombres y mujeres que, desde el movimiento obrero y otros movimientos sociales, luchaban en la calle y en la clandestinidad por las libertades democráticas, y por derechos sociales y laborales que hoy están siendo amenazados y arrebatados.

Vergonzosamente, nadie ha pagado por esos crímenes. Los pactos alcanzados durante la “Transición” (como la Ley de Amnistía) no tocaron el aparato de un Estado lleno de represores y torturadores al servicio de una dictadura criminal.

La conocida como “Querrela Argentina”, que numerosas víctimas de la dictadura franquista han promovido, ha conducido a la orden internacional de detención contra cuatro conocidos torturadores de la Brigada Político-Social, la policía política del franquismo: Jesús Muñecas Aguilar, Celso Galván Abascal, José Ignacio Giralte González y José Antonio González Pacheco, alias “Billy el Niño”.

Gracias al desarrollo de esta querrela, sabemos que otros muchos, como Jesús González Reglero (actualmente comisario jefe de la Policía Nacional en Leganés) participaron en la Brigada Político-Social (BPS), caracterizada por perseguir y torturar salvajemente a todos aquellos que luchaban por las libertades durante el franquismo.

Se trata de delitos, que son hechos atroces contra la Humanidad, que no prescriben y que deberían ser perseguidos por el Estado español, de acuerdo con la legislación internacional.

Exigimos el cese inmediato de Jesús González Reglero como comisario jefe de la comisaría de Leganés del Cuerpo Nacional de Policía. No podemos tolerar que miembros activos del aparato represivo y torturador del régimen franquista ocupen cargos de responsabilidad relacionados con el cumplimiento y el respeto a los derechos y libertades fundamentales.

Denunciamos y repudiamos la presencia en el aparato del Estado, aún a día de hoy, de individuos que se caracterizaron por pisotear las libertades y derechos más básicos de las personas. Esta presencia sigue teniendo consecuencias: la más cercana en el tiempo la represión salvaje sufrida durante una protesta vecinal pacífica en el pregón de las fiestas de San Nicasio (Leganés), que se saldó con numerosas personas heridas y tres detenidas.

No se puede hablar de democracia plenamente cuando los responsables de estos hechos gozan aún hoy en día de total impunidad. Recordamos al Estado español que está obligado por el derecho internacional a colaborar con la justicia argentina, a la vez que condenamos que se haya olvidado de las víctimas durante 36 años.

ASAMBLEA POPULAR DE LEGANÉS-MOVIMIENTO 15M · ATENEO REPUBLICANO DE LEGANÉS · CGT · CNT-LEGANÉS · ASOCIACIÓN “LA COMUNA” PRESXS DEL FRANQUISMO · FORO POR LA MEMORIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID · ASOCIACIÓN MADRES CONTRA LA REPRESIÓN · IZQUIERDA ANTICAPITALISTA-LEGANÉS · AGRUPACIÓN DE LEGANÉS DEL PCE · IU-LEGANÉS · PCPE-LEGANÉS